

HAY MÁS INVOLUCRADOS

Sujetos pagaron a agresor de Rojo de la Vega sólo para intimidarla: FGJ y SSC

Confesó que lo contrataron para retirar propaganda de la coalición Sigamos Haciendo Historia y para que atacara el vehículo de la candidata opositora // Ya van tres detenidos

LAURA GÓMEZ FLORES

Uno de los autores materiales de la agresión contra Alessandra Rojo de la Vega confesó que se le contrató para que disparara a la parte trasera de la camioneta, sin poner en riesgo la integridad física de la ahora alcaldesa electa de Cuauhtémoc, revelaron el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, y el suplente titular de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara López.

En un mensaje conjunto en redes sociales, los funcionarios señalaron que uno de los detenidos aseguró que la misma persona que los contactó para perpetrar dicho ataque los había contratado previamente para retirar la propaganda de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Ambos informaron que son ya tres los detenidos por este caso ocurrido el pasado 11 de mayo, con lo que se contará con nuevos elementos para capturar al resto de los involucrados, incluidos los autores intelectuales.

Juan David N, quien disparó a la parte trasera de la camioneta de Rojo de la Vega, confesó que un hombre lo contrató para quitar la propaganda de la coalición Sigamos Haciendo Historia, y también, junto con otro, lo "invitaron" a atacar el vehículo, donde participó Derek Usiel N, quien fue detenido ayer.

De acuerdo con sus declaraciones, tras aceptar la oferta, sumó a Derek, de 15 años, quien condujo la motocicleta en la que se transportaron ese día para ir a la calle Francisco Tamagno, colonia Peralvillo, y después huir, explicó el jefe de la policía.

Dijo que el viernes 10 de mayo, uno de los sujetos que lo contrataron le proporcionó información, fotos de la camioneta de la entonces candidata, ubicación y la hora en que acudiría la víctima, citándolo un día después para ejecutar

la acción.

La tarde del día 11, en compañía de Derek Usiel N, acudió a bordo de una motocicleta para identificar las cámaras y planear la ruta de escape, y a las 20:45 se entrevistaron con el sujeto que los contrató, quien les dio las últimas indicaciones.

Dicha persona le recalcó que debía disparar a la parte trasera de la camioneta, por lo que una hora más tarde, después de dar varias vueltas, esperaron la llegada del vehículo y, tras el ataque, huyeron, manteniendo comunicación con el sujeto, quien los auxilió vía telefónica.

El titular de la SSC informó que de acuerdo con el relato del imputado, al no poder seguir en la moto, tomaron un taxi y después caminaron al Metro Deportivo Oceanía y se bajaron en la estación Múzquiz, donde el hombre que lo contrató para bajar propaganda lo llevó con el otro sujeto, quien le pagó.

Durante el cateo de un domicilio en el estado de México, el 17 de mayo, fue detenido Juan David N, quien reconoció que cometió el ataque y tras confirmarse sus declaraciones, se solicitó una orden de aprehensión contra Derek Usiel N, quien fue puesto a disposición del juez especializado en justicia penal para adolescentes, señaló Lara López.

Rojo de la Vega calificó a ambas dependencias de "incompetentes, corruptas y abusivas. No sugieran, trabajen, investiguen y dejen de fabricar culpables. A *tehuacanazos* y *madrazos* yo también digo lo que la fiscalía o los Monreal quieren. Cínicos", escribió en su cuenta de X.





► Un tercer implicado en la agresión que sufrió Alessandra Rojo de la Vega fue detenido en Tecámac, estado de México, lo cual fue calificado por la afectada como una "fabricación de culpables". Foto FGJ

